anotad

111-

Asuncion, Diciembre 26- 1894

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nombrase á Don José G. Gil Administrador de Aduana y Capitan del Puerto de San José mi en sustitucion de Don Pedro Rojas que pasa á ocupar otro puesto

Art.º 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Egusquiza

[illegible]

Emilio Acevedo